

## **INFORME DE COMISARIO**

*Señores Accionistas*

**METACMA S.A.**

*Yo, Ing. Mariuxi Meza Alvarado, en calidad de comisario de la Empresa **METACMA S.A.** de acuerdo a las disposiciones legales que se me confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al **Ejercicio Económico del Año 2011.***

*Los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios contables tomando en cuenta los criterios a la aplicación de normas NIIF para P.Y.M.E.S , ; y adaptando el sistema contable a fin de llevarse los respectivos controles y registros tales como auxiliares de diario, bancos, mayorizaciones y anexos, y a la vez aplicándose oportunamente las reformas contables y tributarias.*

*Las cuentas anuales presentan en todos los aspectos, la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el periodo 2011.*

*Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.*

*No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se de a la presente.*

*Atentamente,*

*Portoviejo, 21 de marzo del 2012*

  
ING. MARIUXI MEZA ALVARADO

**COMISARIA**

